



Ref.: CON-1-2024

RESOLUCIÓN de 8 de abril de 2024 de la SECRETARIA GENERAL TÉCNICA de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades por la que se hace pública convocatoria por procedimiento abierto para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO CON INSTALACIONES U OBRAS DE CARÁCTER PERMANENTE DE LA PARCELA SITUADA ENTRE LAS CALLES IGUALDAD, TOLERANCIA Y DIALOGO, PARCELA RG-E9 EN EL U.Z.P 2.01 “DESARROLLO DEL ESTE - EL CAÑAVERAL” DEL DISTRITO DE VICÁLVARO DEL MUNICIPIO DE MADRID, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO CONCERTADO.

11.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación, Ciencia y Universidades
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica
- c) Número de expediente: CON-1-2024

2.- Objeto:

- a) Descripción: CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO CON INSTALACIONES U OBRAS DE CARÁCTER PERMANENTE DE LA PARCELA SITUADA ENTRE LAS CALLES IGUALDAD, TOLERANCIA Y DIALOGO, PARCELA RG-E9 EN EL U.Z.P 2.01 “DESARROLLO DEL ESTE - EL CAÑAVERAL” DEL DISTRITO DE VICÁLVARO DEL MUNICIPIO DE MADRID, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO PRIVADO CONCERTADO.
- b) División por lotes y número: No se admiten
- c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid
- d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Cláusulas

3.- Tramitación, y Procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto

4.- Obtención de documentación e información:

- Obtención de copias de los Pliegos: En el “Perfil del Contratante” de la página web <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
- Información: División de Contratación, Calle Alcalá número 32, 3ª Planta (28014 Madrid). Dirección de correo electrónico: areacontratacion@madrid.org

5.- Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica:

Según Pliego de Cláusulas

6.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 20 de mayo de 2024.
- b) Documentación a presentar:
 - Los licitadores presentarán sus proposiciones en **tres sobres/archivos electrónicos en formato zip**, que se titularán: Sobre/archivo electrónico 1: “Documentación Administrativa”, Sobre/archivo electrónico 2-A: “Documentación Técnica correspondiente a la Solución Técnica de las Obras, Instalaciones y Equipamiento”, Sobre/archivo electrónico nº 2-B: “Documentación Técnica correspondiente al Proyecto Educativo y de Gestión, Otras Mejoras y Estudio Económico-Financiero.



La documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 26ª de dicho pliego.

- c) Lugar de presentación: Registro telemático de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses
- e) En la presente concesión no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.

7.- Mesa Asistente al Órgano Concedente.-

Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables.-

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil de Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>), el día 22 de mayo de 2024.

8.- Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

9.- Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA

Firmado digitalmente por: MARÍA PAZ CUESTA PEDRAJAS - ***3926**
Fecha: 2024.04.09 00:37